

Managua, 02 de enero de 2019.

Doctor
Víctor M. Urcuyo V.
Superintendente de Bancos y
Otras Instituciones Financieras
Su despacho.-

Estimado Dr. Urcuyo:

De conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 del 7 de septiembre 2011, en su Capítulo V, Hechos Relevantes, tengo a bien comunicarle la ocurrencia de los siguientes hechos relevantes:

Mediante Acta Número 198 – Junta General de Accionistas, Sesión Extraordinaria con fecha 14 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas de Financia Capital, aprobó:

- Aceptar la renuncia del Sr. Julio César Blandón Díaz al cargo de Gerente General de Financia Capital, S.A.
- Nombramiento del Sr. Julio César Chávez Gutiérrez como Gerente General de Financia Capital, S.A.

Se adjunta Certificación del Acta Número 198 – Junta General de Accionistas, Sesión Extraordinaria de Financia Capital, S.A.

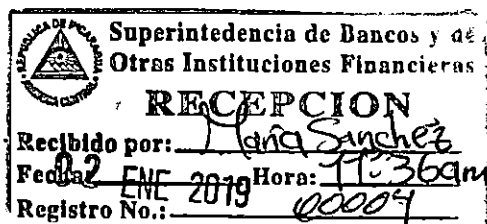
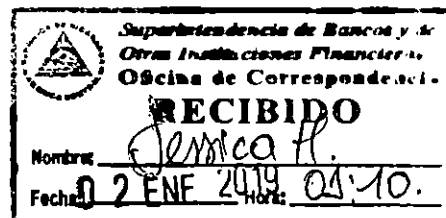
Sin más que agregar y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



Barney Vaughan

CC: Lucy Herrera, Intendente de Valores
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
Gerardo Arguello, Gerente General
Bolsa de Valores de Nicaragua
Jorge Rigüero, Gerente General
BAC Valores de Nicaragua



CENTRO FINANCIA
Del INE, 150 m. al sur
Managua, Nicaragua
Tel: (505) 2276-8920

Correo: contacto@financiaenlinea.net



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito, Julio César Chávez Gutiérrez, Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad Financia Capital, S.A. y Notario Público de la República de Nicaragua,

de este domicilio y residencia, debidamente autorizado por la Corte Suprema de Justicia para ejercer el Notariado

durante un quinquenio que finaliza el día catorce de Noviembre del año dos mil veintitrés, CERTIFICO con vista en el

libro de Actas de la Sociedad Financia Capital S.A., el Acta Número Ciento Noventa y Ocho (198) Junta General de

Accionistas, Sesión Extraordinaria, de la Sociedad **Financia Capital, S.A.**, que corre del reverso de la página número

trescientos cuarenta y uno (341), al reverso de la página número trescientos cuarenta y tres (343), del Tomo IV del

Libro de Actas de Sesiones de Junta Directiva y Junta General de Accionistas, que literalmente dice: **ACTA NÚMERO**

CIENTO NOVENTA Y OCHO (198).- JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SESION EXTRAORDINARIA.- En la ciudad

de Managua, a las diez de la mañana del día catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho; reunidos los suscritos socios

accionistas de la entidad jurídica denominada **FINANCIA CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA**; en las oficinas Sociales,

ubicadas en el Centro FINANCIA que sita, de la Lotería Nacional cien metros al Oeste y cien metros al Sur, con el objeto de

celebrar Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocados legalmente por Secretaría por instrucciones de la Junta

Directiva, con exposición de motivos, de conformidad con la Cláusula Novena del Pacto Social y Capítulo VI de los Estatutos,

los señores: **Licenciado Barney Vaughan Pérez** por sí, como propietario de una (1) acción y en representación de la

Sociedad del domicilio de Panamá **SGI Investment Corp.**, como propietaria de Novecientas Noventa y Un Mil quince

(991.015) Acciones de la Serie "A", Ciento Cuarenta y Tres Mil Setenta y Una (143,071) Acciones Preferentes de la Serie

"B", y Trescientos Cincuenta Mil (350,000) Acciones Preferentes de la Serie "C" y en representación de la Sociedad **Finance**

Development Holding Sociedad Anónima, existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá y

actualmente del domicilio de British Virgin Island, como propietaria de Ocho Mil Novecientos Ochenta (8.980) Acciones de la

Serie "A"; Seis Mil Novecientos Veintinueve (6,929) Acciones Preferentes de la Serie "B", y Ciento Veintiún Mil Ochocientos

Cincuenta y Ocho (121,858) Acciones Preferentes de la Serie "D"; **Licenciado Enrique Obando Pérez**, por sí, como

propietario de una (1) Acción; **Licenciado José del Carmen Jarquín**, por sí, como propietario de una (1) Acción; **Julio César**

Blandón Díaz, por sí, como propietario de una (01) Acción; y **Licenciado Julio Cesar Chávez Gutiérrez**, por sí como

propietario de una (1) Acción, y estando presentes y representadas Un Millón (1,000,000) de Acciones Comunes de Capital

de la Serie "A" suscritas y pagadas, que constituyen el cien por ciento de esta Serie de Acciones, Ciento Cuarenta y Tres Mil

Setenta y Una (143,071) Acciones Preferentes de la Serie "B" suscritas y pagadas y Trescientos cincuenta Mil (350,000)

Acciones Preferentes de la Serie "C", suscritas, y pagadas ciento setenta y ocho ciento cincuenta y seis (178.156) Acciones

de esta Serie, Seis Mil Novecientos Veintinueve (6,929) Acciones preferentes de la Serie "B"; Doscientas Cincuenta Mil

1 Acciones Preferentes de la Serie "D" suscitas, y pagadas Ciento Veintiún Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho (121,858)
2 Acciones de esta Serie, representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado de las Acciones Preferentes, nos
3 constituimos en Junta General Extraordinaria de Accionistas, renunciando a las formalidades de la convocatoria, todo de
4 conformidad con lo establecido en la Cláusula Novena del Pacto Social. Preside esta Junta General de Accionistas el
5 Licenciado Barney Vaughan Pérez, asistido del Secretario Licenciado Julio César Chávez Gutiérrez, quien comprueba
6 mediante examen de los documentos y poderes presentados por los asistentes y revisión del Libro de Registro de Acciones,
7 que se encuentran presentes y representadas en esta Asamblea, la totalidad de las acciones suscritas y pagadas que
8 constituyen el cien por ciento de la Acciones Comunes de Capital Social de la sociedad y el total del capital suscrito y pagado
9 de las Acciones Preferentes. Por unanimidad de votos preside la sesión Don Barney Vaughan, quien la declara abierta y
10 expone, la agenda de la reunión es la siguiente: 1. Lectura del Acta anterior; 2. Renuncia Gerente General. 3. Nombramiento
11 Gerente General. 4. Otorgar Poder General de Administración. - PRIMERA: Se da lectura y se ratifica el Acta anterior.
12 2. Don Barney Vaughan le concede el uso de la palabra a Don Julio César Blandón Díaz e informa a los socios que por
13 motivos de salud no puede continuar como Gerente General de Financia Capital S.A., por lo que renuncia al cargo y
14 pide sea aceptada su renuncia, los socios deliberan y por unanimidad resuelven, SEGUNDA: aceptan la renuncia al
15 de Don Julio César Blandón Díaz al cargo de Gerente General de Financia Capital S.A. 3. Continuando con el
16 desarrollo de la agenda Don Barney Vaughan Pérez informa que es necesario nombrar un Gerente General interino de
17 la Sociedad Financia Capital S.A., y propone a Don Julio César Chávez Gutiérrez para el cargo. Los socios analizan y
18 deliberan la propuesta de Don Barney y resuelven por unanimidad: TERCERA: Aprueban nombrar como Gerente
19 General interino de Financia Capital S.A., a Don Julio César Chávez Gutiérrez, quien acepta y toma posesión del
20 cargo. 4. Continúa Don Barney Vaughan y dice que es necesario otorgar Poder General de Administración a favor de Don
21 Julio César Chávez Gutiérrez para el ejercicio de su cargo. Los socios analizan la propuesta de Don Barney Vaughan y por
22 unanimidad resuelven: CUARTA: Se aprueba el otorgamiento del correspondiente instrumento público de Poder General
23 de Administración a favor de Don Julio César Chávez Gutiérrez, con todas las facultades inherentes a esa clase de
24 mandatos y las siguientes: 1) Celebrar todo tipo de convenio y ejecutar los actos necesarios para la conservación o
25 explotación del giro social de la compañía; 2) Intentar y Sostener judicialmente las acciones posesorias y las que fueren
26 necesarias para interrumpir las prescripción respecto de las cosas que comprenden el mandato; 3) Representar a la
27 Sociedad en asuntos judiciales, civiles, laborales, extrajudiciales en los que tenga interés como demandante o persona
28 interesada y exigir judicial o extrajudicialmente el pago de créditos y dar los correspondientes recibos; 4) Aceptar en
29 nombre y representación de la Sociedad Dación en Pago, Adjudicación o Compraventa Forzada de bienes muebles e
30 inmuebles; 5) Abrir cuenta corriente en el Sistema Financiero Nacional, indicando las personas que puedan librar contra



SERIE "P"
No. 4796386

1 ellas; efectuar y retirar depósitos, quedando facultado para firmar la documentación

2 necesaria para tales efectos; 6) Comparecer ante cualquier oficina pública o

3 privada, representando a la empresa dentro del giro normal de su negocio; 7)

4 Suscribir los respectivos contratos de crédito en los que la Sociedad figure como Acreedor; 8) Contratar y suscribir los

5 correspondientes contratos de trabajo; 9) Finalmente ejecutar todos los actos que de conformidad con la naturaleza de

6 los negocios de la Sociedad se encuentran comprendidos en ellos como medios de ejecución o como consecuencia

7 necesaria del mandato. El otorgamiento de este poder es sin perjuicio de cualquier otro poder que la compañía hubiese

8 otorgado a favor de otro funcionario y que se encontrare inscrito en el Registro Mercantil del Departamento de Managua.

9 **QUINTA:** Se designa al Presidente de la Sociedad Licenciado Barney Vaughan para que comparezca ante Notario

10 Público a otorgar el Poder General de Administración a favor de Don Julio César Chévez Gutiérrez, siendo suficiente

11 documento habilitante para tal Acto, la Certificación que de la presente Acta libre el Secretario de la Sociedad. Se

12 autoriza que la presente Acta pueda ser librada por Notario Público. Se autoriza al Secretario de la Sociedad, librar

13 Certificación de la presente Acta para los fines de ley. Leída que fue la presente Acta la encontramos conforme, la aprobamos

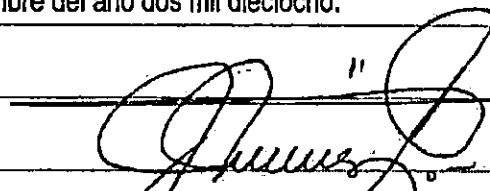
14 por unanimidad, la ratificamos y firmamos. No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión, una hora después de su

15 celebración. Barney Vaughan Pérez (f) ilegible; Enrique Obando (f) ilegible; Julio César Chévez Gutiérrez (f) J Chévez

16 G; José del Carmen Jarquín (f) J. del C. Jarquín; Julio César Blandón Díaz (f) ilegible. Es conforme con su original y

17 para todos los efectos de ley, libro la presente Certificación, en la Ciudad de Managua, a las nueve y treinta minutos de

18 la mañana del día veinte de diciembre del año dos mil dieciocho.

19 
20
21 Julio César Chévez G.

22 **Secretario Junta Directiva Financia Capital, S.A.**

23 **Notario Público, Credencial C.S.J. 2351**

